

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ealeares por la que se anuncia concurso oposición para proveer nueve plazas de Camineros del Estado.

Autorizada esta Jefatura por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 2 de diciembre último para celebrar concurso-oposición libre de carácter nacional, para proveer nueve (9) plazas de Camineros del Estado, actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran quedar vacantes hasta la terminación de los exámenes, se anuncia la presente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Los aprobados al ocupar las vacantes existentes cuando finalicen los exámenes tendrán su residencia en una de las cabeceras de zona siguientes: Palma de Mallorca, Manacor, Mahón o Ibiza.

Las bases que regirán son las que se indican a continuación:

1.ª Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones siguientes:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura Provincial de Carreteras.
- Haber cumplido el Servicio Militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- Caracter de antecedentes penales.
- No haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, provincia o municipio.
- Haber observado buena conducta.
- Haber cursado los estudios primarios u otros de grado más alto.

2.ª De acuerdo con el citado Reglamento, se exigirán en este concurso-oposición los siguientes conocimientos:

- Clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla.
- Forma de ejecutar un machaqueo.
- Reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos.
- Perfilado de arcenes y cunetas.
- Nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras.
- Plantaciones, cuidado y poda de arbolado.
- Conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

3.ª Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, reintegradas con póliza de tres pesetas, y se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia donde reside el interesado, o en los Gobiernos Civiles, o en las estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. En la instancia se harán constar el nombre y apellidos del concursante, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad y fecha de expedición del mismo, profesión u oficio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. Se acompañarán a las instancias certificaciones justificativas de los méritos que aleguen los aspirantes y el certificado de estudios primarios u otro certificado o título de grado más alto.

4.ª El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª Terminado el plazo para solicitar, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, que tendrán lugar en todo caso en esta capital, y se hará pública la composición del Tribunal examinador.

6.ª En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado en las anteriores bases, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en base a lo dispuesto en la expresada resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 2 de diciembre de 1972.

Palma, 10 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe.—317-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Celador en la plantilla de Camineros del Estado.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 1972, se publicó un anuncio convocando concurso oposición para proveer una plaza de Celador en la plantilla de Camineros del Estado, vacante en la provincia de Granada.

Celebrado el concurso-oposición, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 20 de diciembre de 1972, ha resuelto aprobar la propuesta de admisión formulada y nombrar Celador a don Julio Lapaz Bautista.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961.

Granada, 10 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe.—274-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se hace público el resultado del concurso oposición celebrado para cubrir una plaza de Contramaestre, vacante en la plantilla de personal operario de la provincia.

Aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 2 de enero de 1973 la propuesta formulada por esta Jefatura Provincial para la provisión de una plaza de Contramaestre, vacante en la plantilla de personal operario de la provincia, como resultado del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 31 de agosto de 1972, se hace público el nombre del concursante aprobado para ocupar dicha plaza, don Enrique Jiménez Alcaraz.

El citado concursante queda admitido definitivamente después de haber superado favorablemente el mes de prueba, no aportando la documentación exigida en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, por pertenecer con anterioridad a la plantilla de operarios de esta provincia.

Sevilla, 11 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe, José Antonio Ramón Moncho.—285-E.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se publican los nombres de los aprobados en el concurso-oposición para cubrir cuatro vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas en 8 de noviembre último, la propuesta formulada por esta Jefatura para la provisión de cuatro vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de esta provincia, como resultado del concurso-oposición celebrado el 14 de septiembre pasado, se publican a continuación los nombres de los aprobados:

- D. Vicente Vilalta Carrión.
- D. Antonio Bruñil Gálvez.
- D. Francisco Villanueva Ascoz.
- D. Juan Hereu Font.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento del artículo 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado y del artículo 9.º-1) del Decreto de 27 de junio de 1968, número 1411/1968.

Tarragona, 12 de enero de 1973.—El Delegado de Obras Públicas.—331-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a plazas de Auxiliares Administrativos del Canal de Isabel II por la que se anuncia sorteo público para fijar el orden de actuación de los aspirantes admitidos.

De conformidad con lo previsto en la base IV de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1972), el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes relacionados en la lista definitiva de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1972 tendrá lugar el próximo día 25 del corriente, a las diez horas, en el salón del Consejo del Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, número 125.

Madrid, 18 de enero de 1973.—El Presidente, Luis Ubach y García Ontiveros.—409-A.